

RESOLUCIÓN DE 9 DE ENERO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA (ÁREA ADULTOS). DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO: DÍA, HORA Y LUGAR

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 14 de noviembre de 2024 de la Dirección Gerencia del Hospital Clínico San Carlos del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convoca para su provisión una plaza de Facultativo Especialista en Psicología Clínica (Área Adultos), mediante nombramiento estatutario de interinidad en plaza vacante, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero:

Publicar la **relación definitiva de aspirantes admitidos** al citado proceso de selección, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I./N.I.E.
ARRANZ RICO, LUCÍA	***1011**
BAÑARES MARTÍN, IRENE	***6099**
CANTERO RECIO, MARIA ESTHER	***4902**
FIGUERO OLTRA, MARTA MARÍA	***1212**
MAGRO GULLÓN, LAURA	***3028**
MONTES GOLPE, PALOMA	***8347**

Segundo:

COMISIÓN DE SELECCIÓN

PRESIDENTE: D. José Luis Carrasco Perera.
Director del Instituto de Psiquiatría y Salud Mental.

VOCALES: D^a. Guadalupe Olivera Cañadas.
Subdirectora Médico de Servicios Médicos.
D. David Fraguas Herráez.
Jefe de Sección de Psiquiatría.
D^a. Arantazu Álvarez de Arcaya Vicente.
Representante de la Junta Técnico Asistencial.



Daniel Medina Azañón.
Facultativo Especialista en Psicología Clínica.
D^a. Raquel Ruíz Valiente.
Coordinadora de Gestión del Instituto de Psiquiatría y Salud Mental.

SECRETARIA:

Tercero:

COMUNICACIÓN DÍA, HORA Y LUGAR DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Día: 16 de enero de 2025.
Hora: 10 horas.
Lugar: Sala de Reuniones del Servicio de Psiquiatría. 2^a Norte (Marco PD-240).

P.O. DIRECTOR MÉDICO



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1258361539544808696686**